

Lima, 6 de marzo de 2017

Señor
Primer Ministro de
Canadá
Justin Trudeau
Ottawa, Ontario
Canadá.-

Ref.: Carta de apoyo a favor de la creación de una oficina de Ombudsperson

Estimado Primer Ministro:

Le escribe Javier Mujica Petit, Presidente del Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos (Perú EQUIDAD), una organización no gubernamental, sin fines de lucro, basada en el Perú, cuya misión institucional es promover la conformidad de las políticas públicas en nuestro país en una forma que resulte congruente con las obligaciones internacionales derivadas de los tratados internacionales de derechos humanos que han sido ratificados por nuestro país. Obligaciones que incluyen el deber estatal de respetar los derechos humanos de nuestra población, incluyendo el respeto y protección de los derechos de las comunidades y pueblos originarios que habitan el Perú desde antes de la existencia del propio Estado peruano.

Le escribo la presente con el propósito de transmitirle nuestro apoyo al propósito de las autoridades canadienses de instituir una Defensoría del Ciudadano (*Ombudsperson*) en Canadá, encargada de velar por los derechos de quienes pudieran verse afectadas en el goce de sus derechos humanos como consecuencia de impactos negativos generados por las empresas e industrias extractivas canadienses que operan en y fuera del Canadá.

En este último caso, la creación de dicha Defensoría del Ciudadano daría fe de la voluntad del gobierno y pueblo canadienses de honrar sus obligaciones extraterritoriales en materia de derechos humanos. Y en particular, sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos, incluyendo los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, tanto en sus territorios como extraterritorialmente.

En la actualidad, más de medio centenar de empresas mineras canadienses listadas en la Bolsa de Toronto vienen operando en el Perú. Canadá se precia del reconocimiento a sus buenas prácticas en la actividad minera a nivel mundial, y ello le ha permitido posicionarse a nivel internacional como un modelo en minería. En contraste, en el Perú, la extracción minera, en una significativa proporción a cargo de empresas mineras canadienses, no solo constituye la principal actividad económica del país, sino que también constituye la principal fuente de los conflictos

sociales identificados que en él se producen. Un contexto en el que los conflictos socioambientales son los más numerosos, estando la mayoría de ellos vinculados a la actividad minera.

Esta es la razón primordial por la que la creación de una Defensoría del Ciudadano en Canadá, encargada de velar por los derechos de las personas y comunidades afectadas en el goce de sus derechos humanos por los impactos negativos que pudieran generar las industrias extractivas canadienses, es tan relevante.

Para que esta institución sea creíble, sin embargo, resulta fundamental que se asegure la independencia de la misma (en particular del gobierno); que la participación de las empresas comprendidas en su ámbito sea obligatoria, y que las investigaciones que lleve a cabo para evaluar el cumplimiento por éstas de los estándares pertinentes, así como determinar si se ha ocasionado daños como resultado de sus acciones u omisiones, se de en el marco de un proceso transparente que incluya informes públicos en varios momentos (incluyendo informes públicos que publiciten los resultados de las investigaciones y sus recomendaciones para las partes, incluso al gobierno canadiense), así como el seguimiento del cumplimiento de tales recomendaciones y la posibilidad de que las empresas infractoras pierdan acceso a las múltiples formas de apoyo que les brinda el gobierno canadiense en caso de incumplir tales recomendaciones.

Señor Primer Ministro, con todo respeto, le pedimos preste atención y brinde todo su soporte a esta valiosa iniciativa. Las y los ciudadanos del Perú, lo mismo que las comunidades que habitan nuestro país, se lo agradecerán encarecidamente.

Seguro de contar con su atención, y en espera de su gentil respuesta, aprovecho la oportunidad para extenderle las muestras de nuestro más alto reconocimiento personal e institucional.

Atentamente,



Javier Mujica Petit
PRESIDENTE

Cc. Ministro de Comercio François-Philippe Champagne